Año V. Alicante Jueves 21 de Junio de 1883. Núm 1.422

LA UNION DEMOCRÁTICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos. . . 0'12 id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

EL VERDADERO SOCIALISMO.

Uno de los más ilustrados discípulos de Fourier, Victor Considerant, publicó por los años de 1840 un curioso libro, titulado «Jesucristo ante los consejos de guerra.» En este libro se proponia su autor demostrar que toda la doctrina evangélica aparecia condenada por los gobiernos del justo medio, y si Jesucristo se hubiera presentado en París por aquella fecha y se hubiera atrevido á exponer sus doctrinas, hubiéranle juzgado y sentenciado los consejos de guerra.

Sin caer en la exageracion de Victor Considerant, tenemos por indudable que á las veces la lógica y la razon se quiebran en las manos de los gobiernos, y que con frecuencia los poderes públicos no dándose cuenta de sus actos, incurren en lo mismo que persiguen sin piedad y sin misericordia en las clases populares, como si lo que es en estas desórden y trasgresion del derecho, no fuera en los gobiernos perturbacion y anarquía.

Nuestros lectores saben lo que ocurre en Jerez. Saben que los jornaleros de aquella comarca de Andalucía se niegan á prestar su concurso en las faenas de la recoleccion, á no ser que los propietarios les abonen el jornal que demandan. Saben que en este conflicto los propietarios de Jerez han hecho venir de Portugal unas cuantas cuadrillas de segadores en condiciones que no se fijan, y que tampoco han emprendido los trabajos, segun se dice, por las coacciones y amenazas de los jornaleros de la localidad y hasta de la mano negra.

Los periódicos de Cádiz, los de Jerez y los de Sevilla, no solo dan poca importancia á estos sucesos, sino que ponen en duda lo de las amenazas y coacciones á las cuadrillas portuguesas, y aun *El Defensor de Cádiz* dice en su último número que los jornaleros portugueses vivian en Jerez de la limosna pública.

A lo que entendemos, segun las indicaciones de algunos diarios y nuestras propias noticias, las cuadrillas portuguesas contratadas por los propietarios á bajo precio, se han llamado á engaño, como suele decirse, tan pronto como han sabido que en los años anteriores, habia sido mucho más alto el tipo de los jornales.

Estas noticias dan á la cuestion distinto aspecto del que hasta ahora le han atribuido los periódicos ministeriales y conservadores.

Otra circunstancia esencial del asunto es la referente á las pretensiones de los jornaleros de Jerez. ¿En qué consisten? Es sabido de antiguo que en aquella parte de Andalucia se han pagado siempre altísimos jornales. Si ahora se resienten de éstos los propietarios y quieren regular aquellos jornales por los que se abonan en Leon y en Castilla, será preciso convenir en que no tienen razon.

En estas cuestiones no basta decir que son exageradas las exigencias de los jornaleros, y que arruinarian á los propietarios; es preciso hablar concretamente, determinando esas exigencias, comparándolas con el término medio del jornal en un quinquenio, y no resolver sino en última instancia y despues de haber consultado todos los antecedentes.

Por desgracia no lo ha hecho así el gobierno, que se ha apresurado á intervenir en la huelga, de parte de los propietarios enfrente de los jornaleros, vulnerando la ley económica de la oferta y la demanda, amenazando á los jornaleros con el anuncio de que se dedicarán á las faenas de la recoleccion, si insisten en su actitud fuerzas del ejército, y cayendo en el peor de los socialismos, en el socialismo que despoja á la vez al pobre y al Estado á favor de los particulares.

Ni se explica la facilidad con que el gobierno de la fusion hace intervenir al ejército en estos negocios, de los cuales no puede sacar ni honra ni provecho. Si se tratára de alguna obra pública, aun seria discutible la cuestion, pudiendo citarse ejemplos como el del ejército «indelta» de Suecia y economistas de gran autoridad como Mr. Chevalier, que abonan el sistema. Pero amenazar con la intervencion del ejército, hacer del soldado un jornalero en perjuicio evidente de los jornaleros de la localidad, esto solo se le ocurre al señor Sagasta, y no sabemos como se atreve á consentir el general Martinez Campos, tan celoso de la disciplina, de la moral del soldado y del prestigio del ejército mismo.

La resolucion es injusta, absurda y perjudicial para los altos intereses del Estado. No creemos que se lleve á la práctica, pero bueno será advertir que para tener razon en contra de la internacional y del comunismo, es preciso rechazar, no solo el nombre, sino la doctrina y el procedimiento, lo cual no se consigue con el sistema á que ha acudido la fusion en este caso.

RETRACTO DE FINCAS.

La comision mixta encargada de emitir dictámen sobre la proposicion de ley presentada en el Congreso á principios de la primera legislatura y tomada entonces en consideracion, ha terminado su cometido con el siguiente proyecto:

«Artículo 1.º Los contribuyentes cuyos débitos se hagan efectivos por medio de la adjudicacion de fincas al Estado, podrán retraerlas dentro del término de un año, contando desde el dia siguiente al de la adjudicacion.

Art. 2.º El mismo derecho podrán ejercitar los contribuyentes cuyos débitos se hayan hecho ya efectivos por el medio indicado, verificándolo dentro del término de un año á contar desde la promulgacion de esta ley.

Art. 3.º El derecho especial para ejercitar este retracto es trasmisible á los herederos ó causahabientes de los interesados; pero ni unos ni otros podrán hacerlo valer contra los terceros compradores que hubieran adquirido las fincas en subasta pública con las formalidades prescritas en la ley é instrucciones de Hacienda.

Art. 4.º En el caso del art. 1.º, el retracto que se concede implica la obligacion de pagar el principal, todas las costas de ejecucion y el interés de 6 por 100 por demora, á contar desde la fecha en que debió pagarse cada uno de los trimestres del débito, hasta el dia en que la Hacienda por virtud de la adjudicacion de la finca ensrara en su posesion.

Art. 5.º Los comprendidos en el caso segundo pagarán tambien el principal, las costas de ejecucion y un año de interés de demora al 6 por 100, sea cual fuere el tiempo trascurrido desde que dejó de pagarse la contribucion.

Art. 6.º El pago de las fincas que se retraigan con arreglo á lo dispuesto en el artículo segundo, se hará en la forma siguiente: el importe total de las costas de ejecucion y la anualidad del 6 por 100 de intereses de demora, con la mitad del débito principal, en el acto de retraer las fincas, y la otra mitad al cumplir el año de haber entrado en posesion.»

LA CATALEPSIA.

«¡Al fin murió!» clamaban,
«Ha muerto ya» decian,
Y esas palabras hasta mi llegaban
Cual ecos que del mundo se escapaban
Y mi espantable angustia escarnecian.
Y yo, rígido, helado,
Morirme ambicionaba locamente...
Mi cuerpo parecia encadenado.
La voluntad, á la que nada arredra,
Luchaba heróicamente...
Mas ¡ah! la voluntad es impotente
Cuando el músculo dócil se ha hecho piedra.
Quise entonces gritar y ni un gemido
Se escapó de mi boca...
Y ¡cómo, si el quejido
Se le dió á la garganta y no á la roca!
Más de aquel sueño extraño entre las brumas
Un rumor escuché, como el del ave
Al sacudir sus apiñadas plumas;
Y percibí una voz, pura y suave,
Como temblor de viento que se agita,
Como el eco del órgano en la nave,
Como los cantos que la estrella sabe....
Una voz que exclamaba: ¡Resucita!
Y ante mi, vi flotar en dulce calma
Una imágen de formas juveniles...
¡La tuya!... reflejando sus perfiles
En las olas inmóviles del alma.
Y vi que te inclinabas delirante
Sobre mi helado pecho,
Bañando con tu aliento mi semblante...
Quedó roto y deshecho
El cordel invisible que me ataba;
El pulmon agitóse, jadeante,
El músculo, antes rígido, jugaba,
El nervio, antes anémico, vibraba,
Y de la vida ya en el paroxismo,
Tu tacto galvánico agitaba
En espasmos de goce mi organismo.
De sangre las arterias se llenaron,
El corazon latió convulso y loco,
Mis lábios te nombraron,
Y en mis ciegas pupilas, poco á poco,
La luz y el pensamiento chispearon;
Y bebí tu mirada
Primavera de luz que sonreia,
En tu córnea incendiada.
Leí tu amor sobre tu frente impreso,
Y pasar por tu boca, que derrama
Perfumes y rumores,
Algo como una llama...
¡El aletéo eléctrico de un beso
Volando entre dos flores!
El alma tembló loca...
Era un beso *bordado*
En el húmedo raso de tu boca;
Un beso que corria
Por la riente órbita de grana
Que tu boca entreabierta parecia.
Y enamorado y ciego
Sentí que me amarraban nuevos lazos....
¡Era el óvalo mágico de fuego
Formado con la nieve de tus brazos!
Despues.... Mi mano ardiente
Ha deshecho la cuerda que pulsaba.
¡Pregúntalo á la estrella sonriente
Que á un tiempo iluminaba
La frente de los cielos y tu frente!

Gonzalo de Castro.

BOCETOS.

JOLUC.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, digo, y haciendo por tres veces la señal de la cruz, comienzo este boceto.

Porque debo hacer presente, que Joluc es temible. Muy ladino y listo, conoce al dedillo la legislacion vigente y ¡zas! como os descuideis, allá vá él con una querella por injuria ó calumnia que os parte por el eje.

Queriendo imitar á los que se encargan de grandes defensas, que más que todo atienden á su brillo y que cuando más se acaloran y engrien, tanto más están diciendo: «ved ahí mi agudeza, mi ingenio y mi imaginacion», ó á aquellos á quienes dais un bofeton en público y os contestan con un alegato de quinientos fólios que demuestran su cobardia, ha procurado meter ruido allí donde ha ido; y si bien es cierto que no le ha sido difícil porque eso de *meter ruido* lo hace cualquier pelafustran, ha fracasado el que sean premiados sus esfuerzos por las personas sensatas y de carácter.

No te valen tus marrullerias de zorro viejo, (aunque eres jóven por tus años) aquí te hemos conocido, y no nos das el *camelo* que te proponias. Verdad es que tu celo y sagacidad te hacen un sujeto á propósito para cierto empleo de la curia, oficio trabajoso y delicado en que se trata de examinar las acciones, los motivos y los milagros de los ciudadanos, á quienes se llama al tribunal de la penitencia; en que es preciso inquirir la naturaleza de los testimonios y el carácter de los testigos, mantenerse firme contra la autoridad y recomendaciones de los sujetos; no admitir accepcion de personas, desconfiar de ilusiones, hacerse fuerte contra la tentacion de la *guita* ó *parnés*; en fin, pleitear contra los mismos santos, para consolidar tu reputacion de probo y honrado con más solemnidad.

Pero ¿qué quieres que te diga, amigo Joluc? No estoy satisfecho de tí, y lo peor es que muchos no lo están tampoco, y se murmuran de tus intenciones, y hasta te censuran, y no se fian de tu condicion suave, ni de lo concertado de tus maneras, ni de lo afinadito de tu fisonomia, y el barniz de sencillez con que la revistes, por lo que cualquiera te tendrá por un S. Luis Gonzaga. A bien que tu te tienes la culpa; desde que se ha sabido por aquí «que aquellas posesiones plantadas de árboles frutales y aquellos horribles estragos causados en la heredad» se reducen á media docena de añosos árboles y unas cuantas tahullas de tierra que circunvalan una tapia ó cerca de palmo y medio de estension y que están sin novedad en su importante salud, que la gente se ha escamado, como ya lo debias suponer.

Empero dejamos esto, porque despues de todo cada cual hace y procede como le dá la real, la realísima gana.

Y así como yo soy muy dueño para decir que poseo las Américas, tambien es muy dueño de salir un prógimo, y desmentirme con los datos en la mano y santas Pascuas. Sobre este punto no hablemos más, pues está suficientemente discutido.

Pasemos á otro, que se presta á grandes y trascendentales y profundas meditaciones. Debo hacer la salvedad que un demagogo como yo, sin instruccion casi, y sin más que mi buena fé de progresista del año 12, poco entiendo de filosofías, pero en fin, ello saldrá como Dios sea servido.

Ahora, sepan ustedes que Joluc tiene novia y que quiere casarse.

Mi espíritu protector me cuenta cosas muy originales sobre este amor: Yxion revolviéndose velocísimamente en aquella fatal rueda sembrada de navajas cortadoras, y agudísimos puñales, corriendo siempre tras de sí y huyendo de sí mismo: Anteo, amarrado inmoble á un peñasco, abierto horrorosamente el pecho á desapiadados golpes del pico corvo de un encarnizado buitre, sirviéndole de pasto sus entrañas, irritándole la hambre con lo mismo que se la sacia, brotando entrañas perennes, porque es tambien perenne la voracísima hambre del pájaro insaciable y carnicero. Tándalo... pero á fuera, á fuera, vanísimos delirios. No hay ni puede haber cotejo en todos los tormentos de esta vida con lo que padece Joluc, soñando con las riquezas de su amada.

—¿Luego no ama de veras? me preguntareis—(porque siempre hay lectores curiosos) y respondo:

—No lo sé, pero sospecho que no; creo que él trata de un matrimonio que concierta el diablo.

Si yo tuviera la seguridad que Joluc, amaba á la dignísima señorita que me han dicho que ama, sin interés mundano, sin otro amor que el que Dios puso en el corazon de sus criaturas, lo diria, porque despues de todo ¿qué tengo yo que ver con estos amores? Joluc, es un ser fantástico que me he creado yo en mi fantasía, que á mi placer elevo ó degrado; que puede ser ángel ó demonio, y que puedo si quiero, hacer príncipe, rey, emperador. Su amor puedo hacerlo de Satanás ó de Dios; impuro ó puro como un rayo de sol ó el pensamiento de una virgen.

Sospecho que es impuro; quiero suponer; por que sí; que es hijo del cálculo, y digo, sin que nadie, absolutamente nadie, ni el mismo Joluc si viviese, tuviese derecho á pedirme cuenta de mis palabras:

—«Yo estoy por la solidez de la nobleza.»

—¿Y cuál es, esta solidez de la nobleza?

—La grandeza de ánimo, que hace superior al hombre á los vaivenes y mudanzas de la fortuna, la generosidad heróica que lo eleva sobre todas las humanas flaquezas, el valor intrépido y despejado, que le hace sobrepujar las mayores dificultades, el candor y rectitud del corazon que no sufre ni fingimientos ni dobleces, el perfecto desinterés que sacrifica todas las cosas á su obligacion.

Al llegar aquí viene el chico de la imprenta, por original. Perdone el lector, si me he estendido en esto que yo quise insinuar, y concluyo con dos palabras á Joluc:

—Chico, no te cases por interés: no seas de los que van á la vicaría, sin vocacion, sin conocimiento, sin santidad. Aunque otra cosa te digan, cree que no te quiero mal, porque yo no quiero mal á nadie, y la prueba está en mi consejo, que si no lo sigues, en breve tus riquezas serán perseguidas de la malignidad, y tu mismo serás tris te víctima de tu corazon.

R. Sevila.

Crónica local y general.

En la alta Cámara han continuado ayer tarde los preludios de la batalla que se va á librar sobre la supresion del 10 por 100 en los billetes de los ferro carriles.

El Sr. La Orden pidió la nota de los senadores que son á la vez consejeros, gerentes, etc., de las compañías de ferro-carriles; el Sr. Alau manifestó deseos de que esa nota se completara con lo que cada uno de aquellos señores paga por concepto de subsidio, especificando tambien el descuento sobre sus haberes que les corresponde satisfacer.

No se limitó á pedir estos datos el Sr. Alau; suplicó á los ministros de Hacienda y Fomento que remitieran á la Cámara una nota de los gastos de inspeccion y vigilancia que las empresas deben satisfacer al gobierno, y acabó manifestando deseos de saber si los economatos de las compañías pagan el 5 por 100 de impuesto de guerra sobre los productos que trasportan de un punto á otro.

El Sr. Torres Villanueva pidió á su vez el expediente en que conste la liquidacion de la cuantía á que asciende el importe del 10 y del 5 por 100 que deben satisfacer al Tesoro las compañías.

Púsose despues á discusion el voto particular de los Sres. Paso y Delgado y Comas al proyecto de primeras materias.

El debate, en el que tomaron parte los autores del voto, el Sr. Ruiz Gomez y los Sres. Terreros y ministro de Hacienda, fué bastante animado. Cuarenta y tres senadores rechazaron el voto; 23 vot ron en pró entre ellos el Sr. Duque de la Torre.

—Nos invita nuestro apreciable colega *La Libertad* á que leamos la prensa de la izquierda para saber la actitud en que él se coloca.

¿Tiene más que decirla?

¡Qué cosas tiene nuestro ladino colega...!

—Convienen *La Libertad* y *El Constitucional Dinástico* en que el *acto* realizado hace horas por *El Graduador*, no es *acto*, sino un simulacro de oposicion, ó cosa así.

Lo sentimos por *El Graduador*, por el partido posibilista y por la dignidad política.

Nos alegramos por D. Emilio que puede contar con un sumiso periódico que, por darle gusto, *canta la palinodia*.

Conste, en vista de lo que pasa, que en venir *El Graduador* con nuevos arranques de purita nismo, lo trataremos en la seccion de gacetillas.

—¡Bendita sea esa boca de *La Libertad*!

« . . . .

¡Y esto lo dice nuestro colega despues de confesar que su artículo «Concluya la benevolencia», fué un grito del alma, solo un gemido del corazon.

¿Lo vé *El Constitucional Dinástico*? Eso de *prudencia y fines prácticos*, es aquello de actas y credenciales que deciamos nosotros; y lo de sufrimiento, indignacion, etc., es *lo otro* que nunca llega, ni llegará.

El juego está conocido: puede *El Graduador* emprenderla por otra parte.»

Así, así, ya que *El Graduador* quiere que se rian de él y le hagan la mamola, démosle gusto.

¡Caracoles! con la sátira izquierdista, cómo pica!

—Por referirse á nuestro muy querido amigo D. Domingo Sentias, dueño del café Matossi de esta capital, á cuyo frente está su hijo D. José, tan amable como inteligente, copiamos las siguientes líneas que encontramos en *La Derecha* de Zaragoza, debiendo decir que tambien aquí el local destinado á café, ha sufrido grandes reformas con gran contentamiento del público:

«Los concurrentes al café Matossi han podido apreciar estos dias las notables mejoras que su celoso dueño ha introducido en él. Además de la reforma del alumbrado, el Sr. Sentias ha provisto su justamente acreditado establecimiento de adornos del mejor gusto, surtiendo el salon de preciosas macetas que hacen agradabilísima la estancia en él.

Bien paga el público con su constante favor los esfuerzos del Sr. Sentias; pero bien merece este señor tal consideracion por sus plausibles desvelos.»

—Tres ó cuatro sueltos nos dedica ayer *El Constitucional Dinástico*.

Gracias por la preferencia.

Supusimos queria usted que los periodistas fuesen á la cárcel, porque nada ha dicho usted en contra de meter en ella toda la redaccion en peso de un diario democrático burgalés.

Eso por un lado, de otro debemos decir que no por injuria y calumnia se ha procesado al *Liberal* y al *Globo*, el primero absuelto y el segundo condenado, sino por la suspicacia ministerial, valiéndole el dictado de cortesano que al gobierno le aplica el primero de los nombrados colegas.

¿Queda más que rectificar?

Si, réstanos decir al *Constitucional Dinástico* que cuando D. Manuel Ruiz Zorrilla fué ministro hizo mucho en pró de la libertad y del bienestar de la pátria, casi tanto como ha hecho Sagasta para anular la primera y perturbar la segunda, conque déjese de indirectas y vea de defender como tiene por costumbre lo indefendible.

.˙.

—¿Pero es de veras que *El Constitucional Dinástico* no conoce á los que atentaron á la vida de D. Amadeo?

¿Tampoco sabe quiénes asesinaron cobardemente al invicto general Prim!

Parece imposible! Aunque mas imposible todavia nos parece que el colega confunda hechos tristísimos que deploramos con la inconsecuencia del gobierno al declarar en vigor la ley de imprenta conservadora, que el Sr. Castelar decia estar colgada de un clavo en un museo arqueológico.

—Nuestro estimado colega *La Asociacion Dianense* reproduce el artículo de nuestro querido director D. Rafael Sevila á él dedicado, y lo hace en sitio preferente, retirando el editorial que tenia dispuesto, segun hace constar á la cabeza del periódico.

Despues de agradecer á tan ilustrado colega la distincion que otorga al escrito del Sr. Sevila, cúmplenos recojer en su nombre la afirmacion que hace de que toma nota de sus palabras en él contenidas; hágalo así *La Asociacion Dianense*, en la seguridad de que hoy como ayer y como mañana, estaremos prontos á combatir todo egoismo, y por contra-posicion á defender todo lo que en sí sea bueno, útil y necesario, á la ilustracion de los pueblos.

—No un tratado de moral casera, como dice *El Graduador* de ayer, tenemos en nuestra redaccion, sino varios y de los mejores autores que están á la disposicion de nuestro compañero, quien debe carecer de ellos, por cuanto cree buenos y patrióticos los pactos con sus adversarios, los monárquicos, dicho sea esto sin ánimo de ofenderle.

Y ya con la pluma sobre el papel, bueno será añadir que su artículo de anteayer, cuya lectura nos recomienda, nos ha dejado con las mismas dudas que antes, pues en él no se resuelve á acabar la benevolencia, siendo, como hacen notar *El Constitucional Dinástico* y *La Libertad*, un memorial de agravios supuestos ó reales, pero agravios al fin, y no la protesta digna de un diario republicano, puesto en la alternativa de devorar ofensas ó de declarar ante la faz del mundo, que ninguna benevolencia prestará de hoy en adelante al Sr. Sagasta, el político más funesto, segun *El Graduador*, de cuantos han combatido la democracia.

Pero claro está; si *El Graduador* repite esto, se expone á una excomunion mayor del Sr. Castelar, y esto no lo quiere el colega, pues no está la Magdalena para tafetanes.

Sin embargo, con la lealtad y franqueza que nos son habituales, diremos que le será imposible tener una vela encendida á San Miguel y otra al

diablo; ó más claro aún, que ciertos equilibrios, que ciertas nebulosidades no engañan á nadie, y no engañan tampoco á la opinion las nebulosidades en que yace nuestro apreciable compañero.

¡Fuera el embozo, que hace calor!

—El pueblo de Vergel está de enhorabuena, siendo la causa de haber recorrido la máquina del ferro-carril el trayecto desde Gandía á Denia, pues todos los vecinos en general acudieron á recibir al Sr. Gerente D. Gabriel Moreno y Campos, habiéndose constituido en sesion aquel Ayuntamiento para recibir á dicho señor, al cual acompañaban todas las autoridades de Denia con dos bandas de música, recorriendo la poblacion.

Estos pormenores nos los facilita nuestro corresponsal de Vergel, quien añade tambien que para solemnizar mas el acto, mandó el alcalde un recado de atencion al Sr. Cura con el objeto que dispusiese echar á vuelo las campanas, á lo cual contestó dicho Sr. Cura:

—El alcalde no manda en las campanas, y no quiero entregar las llaves del campanario á nadie.

De todo tiene conocimiento el Sr. Gobernador civil de la provincia.

A nosotros no nos estraña la negativa de ese ministro del altar; lo que si nos sorprende es, que el Sr. Alcalde prescindiendo de respetos y de recados no dispusiese por sí, lo que no tenia necesidad de suplicar.

Estos curas cada dia están promoviendo disgustos. Si se hubiera tratado de solemnizar la entrada en España de Cárlos Chapa, ya seria otra cosa.

—Hoy sale para Madrid el oficial primero de este Gobierno, don Juan Medina Serrano, que como digimos, ha sido nombrado para igual destino en el de la Coruña.

—La guardia civil de Villena, ha sorprendido una partida de juegos prohibidos en el Casino de las Cuatro esquinas de aquella ciudad, ocupando las barajas, una pistola y el dinero, y dando parte detallado á este Gobierno de provincia.

—Una *dama* ha sido detenida en Madrid, en el momento de pretender disparar un tiro contra el jóven que la acompañaba.

Lo mismo va á hacer la izquierda dinástica con el partido fusionista.

Por haber abusado de ella.

¡Libertino!

—Una noticia de sensacion:

«Ha empezado la acuñacion de pesetas en la casa de la moneda.»

¿Sí? ¡Pues no es boca la que se me abre!

A ver si empiezan á repartirlas pronto, que ya urgen!

—Acaban de aprobarse las cuentas generales del Estado correspondientes al año de 1867.

Que no se den prisa á formular las del año pasado los que tengan esa obligacion.

Los que han de aprobarlas están todavia lactando!

—Se nos ha entrado otra felicidad por las puertas.

Nos referimos á la economía que vamos á proporcionar á los padres de la pátria, facilitándoles billetes de libre circulacion para todas las líneas férreas españolas.

Es verdad que ese ahorro con que les brindaremos un dia de estos á los señores diputados y senadores no costará al país más que la friolera de tres millones y medio de reales; pero donde lo hay se gasta, como se dice vulgarmente, y por millon de más ó ménos no es cosa de quedar mal con D. Perez Zoilo.

Recordamos con este motivo lo que sucede en Francia, segun malas lenguas.

Parece que allí hay un número de diputados á los que no les gusta vivir en hoteles, fondas, ni casas particulares, ¿y qué creerán ustedes que hacen?

Pues acabada la sesion se meten en un tren cualquiera, pasan en él la noche y á la mañana siguiente regresan á París en el tren que baja.

De este modo la vida les sale por una bicoca, toda vez que tambien aprovechan el beneficio de comer en las fondas de las estaciones á mitad de precio.

Miel sobre hojuelas.

—Un juez de primera instancia de una importante capital de España ha tomado una resolucion tan simpática á los hombres de buena voluntad, que no podemos ménos de aplaudirla y desear que se generalice en bien de la familia y de la sociedad española.

Con objeto de matar la asquerosa explotacion que pesa sobre ciertas jóvenes desgraciadas, que la miseria, el lujo ó los amaños las arroja al lodazal inmundo de una vida miserable, el citado señor juez está averiguando el orígen de las causas que impulsaron á las jóvenes *non sanctas* á dejar la vida arreglada de la familia y la probable verdad de ciertos créditos que contra ellas tienen las *directoras* de aquellos *colegios* donde se aprende á perder toda nocion de moral.

Se nos dice que ha descubierto el ilustrado magistrado que nos ocupa, historias tan terribles, procedimientos tan reñidos con la moralidad, que, dando libertad á las *incautas avecillas*, ha puesto á la sombra á sus *cariñosas* carceleras.

Deseamos que tenga imitadores que acaben con esa esclavitud peor mil veces que la que pesa sobre los hombres de color.

—Dice *El Eco del Litoral*, como presintiendo el disgusto que ha de tomar *La Libertad*, izquierdista de Moret, sin mezcla de Fernandistas que el brindis del señor Balaguer en el banquete del directorio, dejó caer de espaldas á todos sus correligionarios que esperan con toda su ilusion que de un momento á otro ha de surgir la crisis.

La idea emitida con todo el entusiasmo de que es capaz el orador poeta, de que á trueque de sostener en toda su pureza la Constitucion del 69, se espere con resignacion once ó más años si es preciso, sin ser poder, ha sembrado el pánico en las filas izquierdistas.

∴

El mismo diario dice que en el banquete con que obsequió el general Lopez Dominguez, á los individuos del directorio de la izquierda, dijo el Sr. Moret que, la Constitucion del 69 no era obra de ideólogos, sino que por el contrario satisface las necesidades de los tiempos presentes, y cabe sin obstáculo dentro de las instituciones.

Si esto es cierto, como aseguraba el Sr. Moret, y es cierto tambien como aseguraba no hace mucho tiempo el elocuente orador, que dentro de la Constitucion del 76 cabian todas las reformas liberales, ¿quiere decirnos de una vez el Sr. Moret cuál es su código fundamental?

Por supuesto, si el ilustre orador ha podido averiguarlo.

Teatro Principal.—Como ya tenemos anunciado esta noche y en nuestro elegante coliseo tendrá lugar una amena funcion extraordinaria á beneficio de la jóven y aplaudida cantante Miss Elvira Walter, huérfana y digna por este concepto de toda consideracion y simpatía. La oimos cantar anoche en el ensayo, y nos gustó su buena escuela, y lo hermosa y fresca de su voz pura y argentina. Sobre todo se presenta á nuestro inteligente público sin pretensiones de ninguna clase, y con el fin de allegar recursos para continuar sus estudios en el arte lírico, ha combinado un programa variado que llamará poderosamente la atencion de los aficionados.

Dividido el espectáculo en cuatro partes, comprenden la primera, y despues de la sinfonía, la *Canzone* de la gitana en la ópera de Verdi, *Il Trovatore* y la romanza de contralto en la zarzuela, *Las hijas de Eva*.

En la segunda, la habanera *El arco iris*: escrita expresamente para la beneficiada, y la cavatina de tiple *anch'io dischiuso un giorno* de la ópera *Nabucodonosor*, cuyas piezas musicales cantadas por Miss Elvira, serán acompañadas por la orquesta.

Las dos restantes partes, comprenden los cuadros disolventes de la numerosa coleccion de Wiliams Walter, exhibiéndose los siguientes:

Arco de Constantino, en Roma.—Monumento de Cristóbal Colon, en Génova, Vigo.—Baños de mar, en Bilbao.—Fábrica de papel en Angoulême, (Francia).—Las palmeras de Elche.—Antiguos baños de Galiana, en Toledo, Cervantes.—Gran escalera del Hospital de Santa Cruz, en Toledo.—Castillo de la Mota, en Medina del Campo en donde murió Isabel la Católica.—*Paso de un tren de ferro carril de movimiento.*—La Aurora, (estátua).—La nueva Plaza de Toros, de Madrid.—Lonja de la Seda en Valencia.—Una decoracion de *Aida*, sacada del Teatro Real de Madrid.—Decoracion de *Roberto el diablo*.—La gran Mezquita de Santa Sofía, con vista de Bósforo.—Interior de un antiguo Templo masónico, en Egipto.—Castillo de Chillon, en el Lago de Ginebra.—Interior de los subterráneos del mismo.—Incendio de un buque.—La Melancolía (estátua).—Interior de la Gran Cartuja de Pavía, con la solemne procesion del Corpus, (de movimiento).

Arco de la villa Palavicini, en Génova.—La Pureza, (estátua).—Plaza de San Pedro en Roma.—Puente de Rialto, (Venecia).—Una viuda en el cementerio.—Galeria de estátuas guerreras en el Louvre.—Minerva y Telémaco, (grupo de estátuas.—Interior de la Abadía de Westminster.—Fuente en un paseo de Lisboa.—El Lago de Lucerna.—Una de las galerías de la gran necrópoli de Génova.—La desesperacion, (estátua).—*Túnel de ferro-carril*, con doble efecto y movimiento.—Una bonita novia.—Una vista en Ancona.—La Fragata *Numancia*.—Eva, (estátua).—*Gran escena de movimiento*, que representa el incendio de una casa de campo.

Alternando con vistosas caricaturas de movimiento y finalizando con los vistosísimos cromotropos giratorios.

Es de suponer que el elegante coliseo será favorecido por numerosa concurrencia, más que por el innegable mérito del espectáculo por el fin á que se dedica, sabido como es que nuestros paisanos jamás han dejado de responder á un llamamiento de esta índole.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE.

Los enfermos pobres de esta capital, podrán proveerse de nieve gratuitamente durante la presente temporada de verano, en el depósito que tiene establecido en la calle Mayor, núm. 3, don Francisco Jaen, mediante la presentacion de un abono del alcalde de barrio, con el V.° B.° de esta Alcaldía, y de un certificado del respectivo médico titular.

Alicante 19 de Junio de 1883.—El Alcalde, *Cárlos Chorro.*

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12.

Los escelentes aceites que ofrecemos al público, laborados en la almázara de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinados por procedimientos especiales, compiten por su limpidez, trasparencia, grato olor y esquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la poblacion á los siguientes

Precios.

Virgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para id.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza.

Superfino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.

Los aceites de nuestra casa, fabricados y refinados en condiciones especiales, son puros, no se enrancian y conservan constantemente un gusto exquisito.

Se remiten muestras á quien lo solicite

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER.

Acudid á la calle de los Angeles, número 2, donde por 10 reales semanales, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere una de las

MEJORES MAQUINAS DEL MUNDO.

Indispensables para sastres, modistas, zapateros, guarnicioneros, etc., etc., con aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos, etc., etc.

10 REALES SEMANALES.

ANGELES, 2, ALICANTE.



Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para la clasificación de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito: reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 77 y 29.